

INFORME DE RESULTADOS			
	PROCESO		Codificación: F.6.5.
			Página 1 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.		
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor 23/01/2024

INFORME DE RESULTADOS

PILOTAJE EN ÉTICA, BUEN TRATO Y TRATO DIGNO.

ASANSULL 2025

Histórico de cambios		
VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS				
	PROCESO			Codificación: F.6.5.
				Página 2 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.			
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor	23/01/2024

El presente Informe, recoge la satisfacción, el desarrollo y resultados de los aprendizajes adquiridos a lo largo de año y medio, en ética, buen trato y trato digno a las personas con discapacidad.

Esta formación se ha concebido como un proceso integral de cambio, orientado a fortalecer las competencias profesionales, personales y relacionales necesarias para una atención centrada en la persona, respetuosa con sus derechos, su autonomía y su dignidad.

En un contexto social enmarcado en los Derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual, resulta imprescindible que familiares y profesionales que acompañan, dispongan de una base ética y de herramientas prácticas que guíen su acompañamiento, intervención y cuidados en el día a día y en la vida cotidiana.

La ética del acompañamiento, el reconocimiento de la persona como sujeto de derechos y promoción del Buen Trato, constituyen pilares fundamentales de una atención de calidad, humanizada y responsable con sus derechos.

A lo largo del año y medio de formación, se han abordado contenidos como, la comunicación respetuosa, la toma de decisiones, el buen trato, la dignidad... Todos enfocados a promover los cambios necesarios para dar cumplimiento a los derechos de las personas.

Este enfoque ha permitido integrar el conocimiento teórico con la propia experiencia, favoreciendo, una mirada crítica y consciente sobre nuestras actitudes y comportamientos en la relación con las PDI. Además, hemos ido promoviendo pequeños cambios, que, siendo pequeños, han incidido directamente en el bienestar de la persona. Hemos avanzado en empoderamiento, en ser dueños de sus vidas, en respeto, autodeterminación, decisiones... construir un hogar propio y no una institución.

Por ello, el presente informe, recoge también, la percepción / opinión de los participantes en satisfacción, utilidad del proyecto y mejora de su calidad de vida.

Histórico de cambios		
VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS				
	PROCESO			Codificación: F.6.5.
				Página 3 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.			
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor	23/01/2024

BREVE RESUMEN DEL PROYECTO

Durante 19 meses, (Marzo 2024 a Noviembre 2025), 7 centros de Asansull emprenden el camino de la transformación hacia la inclusión moral y dignidad de las Personas con discapacidad Intelectual, (en adelante PDI). Lo hacemos de la mano de D. Jose Miguel Fernández Dols Catedrático de Psicología Social, Universidad Autónoma de Madrid. y Dña. Tatiana Urien Ortiz, Responsable del Proyecto ÉTICO de Gaude (Fevas Plena Inclusión Euskadi), ambos expertos en Ética y Discapacidad.

Han sido 7 microproyectos, de cambio, en los que han intervenido PDI, familiares, profesionales, miembros de Junta Directiva y Gerencia.

La finalidad de la experiencia ha sido la transformación organizacional, a través de una reflexión ética traducida a la práctica de acciones para promover el cambio y generar en la entidad, un modelo de atención Centrado en la Dignidad, la Autonomía y los Derechos de Cada Persona.

OBJETIVOS:

- 1º Generar una cultura organizacional basada en la ética transversal.
- 2º Construir caminos de Justicia y dignidad.
- 3º Favorecer cambios en la manera de hacer, que promuevan Inclusión moral y dignidad en las personas.
- 4º Implementar comportamientos nacidos desde la trasmisión de creencias y valores.

FASES DEL PROYECTO:

- 1º REFLEXIÓN: Profundizamos en la sensibilidad al desafío de la inclusión moral de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.
- 2ª PROYECTO: Traducimos esa sensibilidad en planes de acción específicos.
- 3ª ACCIÓN: Traducimos el plan al diseño de situaciones que faciliten el compromiso y la autoconsciencia de la persona de apoyo.
- 4ª ACOMPAÑAMIENTO:

Histórico de cambios		
VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS			
	PROCESO		Codificación: F.6.5.
			Página 4 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.		
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor 23/01/2024

METODOLOGÍA:

Abordamos el proyecto desde la voluntariedad a participar. Cada centro, elige un equipo motor de personas vinculadas, (PDI, familiares y profesionales). Serán los impulsores del cambio. El formato ha sido: Sesiones formativas presenciales y on line lideradas por los ponentes; Reuniones internas de cada equipo, dirigidas a la reflexión, evaluación, escucha activa de los miembros y elaboración de un plan de cambio generador de calidad de vida y dignidad en la persona. Finalizamos con una Jornada de Celebración, donde compartimos, difundimos logros, cambios y la continuidad del proyecto de cambio.

1. OBJETO

Este Informe tiene por objeto presentar los resultados obtenidos de la corrección de los cuestionarios de satisfacción de participantes en el pilotaje de dos años de duración, para de este modo:

- 1- Conocer la percepción y satisfacción de los participantes.
- 2- Mejorar la gestión, programación y ejecución de nuevas ediciones del Pilotaje en Ética, Buen Trato y Trato Digno a la persona.
- 3- Servir como fuente de datos y referencia para el análisis de resultados y la elaboración del Informe, a memoria y plan anual del servicio y la entidad.

2. DATOS ESTADÍSTICOS

FECHA ELABORACIÓN INFORME	14 de Diciembre de 2025
Nº DE PARTICIPANTES	65 personas. 52 Mujeres 13 Hombres

Histórico de cambios

VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS			
	PROCESO		Codificación: F.6.5.
			Página 5 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.		
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor 23/01/2024

Nº DE PERSONAS POR GRUPO DE PERTENENCIA	19 familiares 10 PDI 35 profesionales
Nº DE ENCUESTAS CONTESTADAS	40
TASA DE PARTICIPACIÓN EN ENCUESTAS	Se han difundido 65 encuestas y han sido contestadas 40 encuestas. La tasa de participación es del 62%
Nº DE SESIONES FORMATIVAS DEL PILOTAJE	14 sesiones , a lo largo de los 19 meses de duración. (marzo 2024 a octubre 2025) 5 presenciales, aproximadamente 50 h. 9 sesiones on line, aproximadamente 30h.
1. Grado de satisfacción general sobre la formación recibida en el Pilotaje de ética, buen trato y trato digno.	1 = 1 2.5 % 2 = 2 5 % 3 = 17 42.5 % 4 = 20 50 % X= 3.4
2. Cuanto crees que esta formación/reflexión sobre ética te ha ayudado a cambiar o mejorar personalmente.	1 = 2 = 4 10 % 3 = 15 38 % 4 = 21 53 % X=3.4
3. Cuanto crees que esta formación/reflexión sobre ética te ha ayudado a cambiar o mejorar tu ámbito de actuación con PDI (tu centro, servicio o tu relación familiar).	1 =1 2 % 2 =2 5 % 3 =16 40 % 4 =21 53 % X= 3.4
4. Como estás de satisfecho/a con la forma de trabajar, (metodología) que se ha usado durante el pilotaje?	1 = 2 = 4 10% 3 = 21 53% 4 = 15 38 %

Histórico de cambios		
VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS			
	PROCESO		Codificación: F.6.5.
			Página 6 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.		
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor 23/01/2024

	X= 3.3
5. Como estás de satisfecho/a con las personas que han impartido la formación? (docentes).	1 = 2 = 2 5.1 % 3 = 17 43.6 % 4 = 20 51.3 %
	X= 3.4

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y PUNTOS CRÍTICOS

Del análisis estadístico destacamos:

→ Alto grado de satisfacción de las personas usuarias con la formación recibida, el 92,5% de las personas usuarias atendidas ha puntuado este aspecto con puntuación positiva. Los participantes están satisfechos con la formación recibida.

→ El 94,4% de las personas usuarias han opinado que la formación o información recibida le ha sido muy útil para su vida, ayudándoles a la mejora personal.

→ Igualmente el 93,% de los participantes considera que la reflexión realizada les ha ayudado a cambiar y mejorar su ámbito de actuación con PDI.

→ El 91,% de los participantes valora positivamente la metodología utilizada, consistente en la combinación de teoría y práctica, (cambios que suman dignidad para PDI) adaptada a cada uno de los servicios participantes. Metodología que se ha ido replicando a lo largo del año y medio de duración del pilotaje.

→ El 95% valora positivamente al equipo docente.

→ Aportaciones libres de los participantes:

→ “La información sobre ética al igual que el trabajo realizado, nos ha hecho reflexionar sobre aspectos importantes que no habíamos pensado con anterioridad y sobre todo, llevarlos a la práctica.”

→ “Aplicar los valores éticos en nuestro día a día ha sido mucho más que una guía: transforma nuestra forma de trabajar, de acompañar, convirtiendo cada acción en una oportunidad para hacer las cosas con sentido, coherencia, respeto y sobre todo corazón.”

→ “Me ha gustado mucho, sobre todo el resultado final, solamente decir que por el camino que hemos

Histórico de cambios

VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS			
	PROCESO		Codificación: F.6.5.
			Página 7 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.		
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor 23/01/2024

hecho en algunos momentos necesitaba que me dijeran cosas más concretas sobre el trabajo que hacemos, necesitaba que me dijeran esto está mal, esto está bien, después he entendido que no podía ser así.”

→ “Me ha encantado. Considero que sería muy positivo transmitir la esencia de este pilotaje al conjunto de la entidad y cómo no, a la sociedad.”

→ “La verdad es que estoy muy satisfecho con el programa de ética”.

→Otros resultados:

→ Las personas de la organización somos **más conscientes de la práctica de los valores de Justicia y Dignidad.**

→ Las **PDI más protagonistas de sus vidas**, según sus propias manifestaciones.

→ Las personas con discapacidad, familiares y profesionales, están de acuerdo en calificar el cambio positivo como, “**existe un antes y un después del proyecto.** Todo ha cambiado para mejor”.

→ **Eco y repercusión social del programa:** 4 publicaciones en la web de la entidad; 14 publicaciones en redes sociales; la Federación provincial y autonómica apoyan y comparten las publicaciones; tres entrevistas publicadas en la prensa local, (radio y youtube).

→ **Clausura** y presentación de resultados **con más de cien personas asistentes** y con la asistencia de la gerente de Feproami y la administración local.

→ Interés de Plena Andalucía y otras entidades provinciales, en la difusión y replica del programa.

→ Edición de resultados: **Videos, Comic y libro de relatos.**

→ A modo de **CONCLUSIÓN** podemos decir, que el Pilotaje en **ÉTICA, BUEN TRATO Y TRATO DIGNO**, ha sido un éxito, no solo por la **satisfacción** de los participantes y por la **repercusión de la Entidad** en el movimiento asociativo, sino y más importante, por la aplicación a la atención de las PDI y por los **cambios** promovidos en pro de realizar una **atención personalizada** en centros y servicios siendo **flexibles** para adaptarnos a cada persona. A día de hoy podemos decir que **existe un antes y un después**, en la personalización de los servicios que han participado. Así lo demuestra, por ejemplo, los resultados de la autoevaluación de la ESCALA DE BUENOS APOYOS de Plena Inclusión en VVTT La Banqueta.

Es importante destacar que las **Personas con discapacidad** están **muy satisfechos con los cambios** promovidos, que viven **positivamente esta transformación** y que han manifestado un **aumento en su calidad de vida**, que en definitiva es nuestra misión.

El programa ha supuesto además, un **cambio de mentalidad y de mirada** hacia las PDI. Una **transformación** desde la **atención al acompañamiento**. (ámbito familiar y de centros/servicios), y que aún, nos sigue abriendo puertas al cambio. Es otra perspectiva, otra forma de pensar, otras creencias y actitudes, que nos mueven a otros **comportamientos más centrados en la calidad de vida y los derechos de las personas.**

Histórico de cambios		
VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS			
 ASANSULL	PROCESO		Codificación: F.6.5.
			Página 8 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.		
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor 23/01/2024

Por todo lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta que se han conseguido los objetivos en cada uno de los centros, creemos que el programa ha sido un **éxito y que ha merecido la pena el esfuerzo realizado** por la entidad y por todas las personas participantes.

(anexamos a este informe, el diario de centros.)

ACCIONES DE MEJORA Y/O CORRECTORAS

Propuestas de mejora de participantes:

- “Vamos a por más!! Debemos continuar desplegando”
- “Me gustaría conocer más aportaciones prácticas para mejorar, poder trasladarlas al trabajo”

Propuestas de la organización:

- Desplegar los aprendizajes, y transformación a todos los servicios de la entidad, a través de las reuniones periódicas de responsables. Entrega por centro del material editado.
- Continuar avanzando en la transformación ética, a través de otras formaciones teórico/prácticas, relacionadas con los derechos de las PDI y su cumplimiento.

Firmado: Emilia Alcocer Martínez.

Histórico de cambios		
VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA

INFORME DE RESULTADOS			
	PROCESO		Codificación: F.6.5.
			Página 9 de 9
Grupo ASANSULL	Descripción detallada: Análisis de los resultados obtenidos en el desarrollo de las acciones del proceso: datos estadísticos, análisis de resultados y puntos críticos; y propuestas de mejora.		
Revisado por:	EAM	Aprobado por COMITÉ DE CALIDAD	Fecha entrada en vigor 23/01/2024

DIARIO DE CAMPO

Histórico de cambios		
VERSION	FECHA	CAMBIOS
1	Mayo 2009	PRIMERA VERSION
2	Marzo 2013	SEGUNDA VERSIÓN
3	Sep. 2015	TERCERA VERSIÓN
4	Sep. 2020	CUARTA VERSIÓN
5	23/01/24	MODIFICACIÓN DE FORMATO E INTRODUCCIÓN DE FIRMA